



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00055535- -UNC-ME#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Colegio Nacional de Monserrat, solicita se autorice el pago de la licencia anual reglamentaria no gozada correspondiente al año 2020 por la docente Marta Isabel CHUECA (Legajo: 23252);

Lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 12 y por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 21;

Por ello;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la liquidación y pago de la licencia anual reglamentaria no gozada correspondiente al año 2020, en los cargos que se detallan en orden 6 el que se anexa a la presente, a favor de Marta Isabel CHUECA (Legajo: 23252) docente del Colegio Nacional de Monserrat.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

JA.-

